

15 de marzo de 2022, frente al Ministerio de Agricultura

La situación de los agricultores y ganaderos profesionales no ha parado de empeorar. Cada vez somos menos porque los jóvenes encuentran muchas dificultades para incorporarse. Los costes de producción han tenido una subida generalizada en estos últimos años: piensos, fertilizantes, gasoil B, electricidad, semillas y plantas, fitosanitarios, medicamentos veterinarios, mano de obra y costes sociales, conservación, maquinaria... todo. Y mientras suben los inputs, los precios por nuestras producciones están igual que hace 15 o 20 años, sin que la débil legislación de la cadena alimentaria, carente de herramientas efectivas para proteger a los productores, frene los abusos de los operadores que dominan el mercado.

La Política Agraria Común (PAC) que viene no sólo no arregla las deficiencias de la actual, sino que vuelve a arrinconar a los profesionales del sector y establece nuevas obligaciones productivas, ambientales y sociales sin compensación económica y que, lejos de simplificarla, la sobrecarga con más burocracia. Una PAC que fortalecerá la competencia desleal de las importaciones de países terceros que no cumplen con los estándares y obligaciones europeos.

La agricultura y ganadería profesionales sufren ahora, además, el castigo de la sequía y también de los daños de la fauna silvestre, que son año a año más extensos y más graves, mientras los poderes públicos se desentienden. Unos poderes públicos encabezados por un Gobierno, que no cuenta con el campo para las decisiones que nos afectan en materia ambiental o laboral o fiscal y del que, en lugar de apoyo, recibimos ataques a nuestro trabajo, injustificados y basados en prejuicios ideológicos.

Somos los profesionales, que vivimos fundamentalmente de nuestras explotaciones los que más sufrimos esta situación, porque nuestras rentas sí que dependen de esta actividad. Queremos ser el motor de nuestros pueblos y no nos dejan. Unos pueblos en los que, quienes vivimos en ellos, seguimos padeciendo una insultante brecha, no sólo digital, sino en infraestructuras y servicios básicos, mientras los políticos le dedican infinitamente muchos más eslóganes electorales que recursos.

Frente a esto, los agricultores y ganaderos profesionales de Unión de Uniones decimos BASTA y reclamamos al Gobierno de España y los Grupos políticos en las Cortes, y a las Comunidades Autónomas y Parlamentos regionales que:

- **Se promulgue y modifique la legislación que debe hacer posible un mercado con precios justos, transparente y equitativo para los agricultores y ganaderos** (definición de posición de dominio; prohibición de reventa a pérdidas; ámbito de protección de la ley conforme al derecho comunitario; regulación de lonjas y observatorios para todas las producciones con mecanismos públicos de información comercial obligatoria y con garantía estadística legal y medios adecuados a los organismos competentes para hacer cumplir la legislación de la cadena alimentaria).
- **Se modifique la normativa fiscal, social y económica para paliar el fuerte encarecimiento de los costes de producción** (IVA reducido para todos los bienes y servicios necesarios para la producción que no lo tienen; adecuación de los módulos del IRPF y el incremento de los gastos de difícil justificación; desarrollo de la doble tarifa eléctrica; gasóleo profesional agrario con el mínimo de gravámenes fiscales, cotización social por la mano de obra adecuada a las especialidades del sector, eliminar la ilegal

tributación de las construcciones agrarias en el IBI, eliminar las ITV periódicas en la maquinaria agraria, adecuar la reforma laboral a las peculiaridades de la eventualidad en el campo, y que se dejen sin efecto las obligaciones adicionales en gestión de la fertilización y se incorporen mejoras en su gestión).

- **Se modifique el Plan Estratégico de la PAC para asegurar la viabilidad de la renta y la resiliencia de los agricultores y ganaderos profesionales.** (reducción de la franquicia en la figura de agricultor activo y la aplicación íntegra a los grupos empresariales; usar íntegramente los mecanismos paliativos para los profesionales afectados por la convergencia negativa; eliminar obligaciones adicionales a la condicionalidad; compensar íntegramente los sobrecostos y lucros cesantes de la arquitectura ambiental y deducciones fiscales para los que no puedan serlo).
- **Se recupere el principio de preferencia comunitaria para incorporar cláusulas espejo en las negociaciones comerciales con terceros países en materia agroalimentaria, sobre la base de las exigencias europeas.** (Con refuerzo, además, de los mecanismos de control en frontera y universalización del etiquetado de origen).
- **Se instrumenten con carácter de urgencia medidas paliativas de los efectos de la sequía.** (Poniendo en marcha los instrumentos europeos previstos, pero también acudiendo a las ayudas de estado para los agricultores y ganaderos profesionales).
- **Se promulgue la legislación que elimine la ineficiente gestión de la fauna cinegética y que se articule la compensación íntegra y de todos los daños que provoca la fauna silvestre para los agricultores y ganaderos profesionales.** (Responsabilidad ambiental y económica de las administraciones públicas).
- **Se defienda la ganadería de la agresión continua que sufre, se fomente con ayudas su adaptación a las nuevas obligaciones normativas y se dignifique su tarea poniendo en valor el componente nutricional de la carne.**
- **Se revise y simplifique de forma efectiva la burocratización de la actividad agraria y se respeten los derechos de los agricultores y ganaderos afectados por la brecha digital.**
- **Se legisle para alcanzar la equiparación real y efectiva en los servicios e infraestructuras públicas en el mundo rural y se fomente el civismo y respeto al campesinado y al mundo rural y periurbano.**

¡¡DEMOCRACIA EN EL CAMPO YA!!